DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA | MUNICIPIO DE YONDÓ

HONORABLE CONCEJO

Nit: 900.303.907-0

Yondó-Antioquia, Noviembre 14 de 2025

Señor:
JHEISON ANDRES LONDOÑO BEDOYA
Barrio el Paraíso
Yondó - Casabe

ASUNTO: INVITACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Por medio de la presente, lo invitamos a participar en el proceso de contratación directa para: "SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES EN PROGRAMAS Y POLÍTICAS DEL SECTOR INSTITUCIONAL, ACTIVIDADES DEL CONCEJO MUNICIPAL EN EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL MEJORAMIENTO EFICIENTE DE SU FUNCIONES Y COMPETENCIAS EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA"

CONDICIONES DEL PROCESO DE CONTRATACION:

VALOR OFRECIDO: EL VALOR DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES SERÁ DE SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($ 6.255.000,00)

PLAZO: El término de ejecución será de TREINTA Y OCHO (38) DÍAS, a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

FORMA DE PAGO: Pagos por avances una vez cumplido con las actividades en desarrollo del objeto contractual, previa presentación del informe de actividades, el informe de supervisión, acreditación del pago mensual de la seguridad social y demás requisitos conducentes para el pago.

ALCANCES:

1. Realizar mantenimiento preventivo general a equipos de cómputo, incluyendo limpieza interna, externa y revisión del funcionamiento del hardware.
2. Efectuar mantenimiento preventivo y limpieza técnica a impresoras multifuncionales, verificando rodillos, cabezales, bandejas y calibración general.

3. Verificar el estado físico y operativo de todos los equipos intervenidos, elaborando un informe técnico individual con observaciones y recomendaciones.

4. Ejecutar pruebas de rendimiento y estabilidad en los equipos de cómputo para detectar posibles fallas de software o hardware.

5. Realizar respaldo temporal de información (si el contratante lo autoriza) antes de ejecutar procesos de mantenimiento que puedan afectar los datos del usuario.

6. Apoyar el proceso de baja de equipos de cómputo y periféricos obsoletos, verificando su estado y elaborando el informe técnico correspondiente para su desincorporación del inventario.

7. Optimizar el rendimiento del sistema operativo, mediante la eliminación de archivos temporales, actualización de controladores, limpieza de registro y configuración de inicio.

8. Brindar acompañamiento y soporte administrativo básico en temas relacionados con el área de sistemas, como organización de inventarios tecnológicos o documentación de mantenimientos.

9. Asesorar sobre posibles mejoras tecnológicas que optimicen el funcionamiento de los equipos institucionales y reduzcan futuros fallos.

10. Entregar un informe final consolidado con el detalle de las actividades realizadas, observaciones, equipos atendidos, estado final y recomendaciones generales.

11. Apoyar en las demás actividades que sean necesarias para el eficiente cumplimiento del objeto del contrato.

Si está interesado, deberá enviar la hoja de vida al Concejo Municipal de Yondó Antioquia, a más tardar el día 04 de agosto de 2025 hasta las 9:00 AM., con los siguientes documentos:

Respuesta a la invitación.
Certificado de no inhabilidades y autorización de tratamiento de datos personales.
Formato único de vida contratista (SIGEP)
Declaración De Bienes Y Renta (SIGEP)
Cédula de ciudadanía
Fotocopia diploma post universitarios, universitario, tecnólogo, técnico, bachiller y/o otros.
Certificados de experiencia laboral
Certificados antecedentes disciplinarios – Procuraduría general de la nación (Vigencia 3 Meses a partir de la fecha de Expedición).

Certificados antecedentes fiscales – Contraloría general de la república (Vigencia 3 Meses a partir de la fecha de Expedición).
Certificado de antecedentes penales y requerimientos judiciales – Policía Nacional de Colombia
Certificado sistema registro nacional de medidas correctivas – RNMC
Certificado de no inhabilidades por delitos sexuales
Certificado de no inclusión en el registro de deudores alimentarios morosos (REDAM)
Registro Único Tributario
Certificado médico pre – ocupacional vigente (3 años desde expedición, excepto cambio de riesgo)
Constancia vigente de afiliación a EPS y pensión o pagos de aportes al sistema de seguridad social.
Certificado de aprobación del curso virtual sobre integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Es importante señalar, que esta invitación no es vinculante y no obliga a las partes.

Atentamente,

AVILIO HERNARDEZ HERNANDEZ
Presidente Concejo Municipal

Proyecto: Erika J. Noza Alvarez – secretaria general Concejo Municipal 2025